



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Gestión Integral del Agua
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

27 de enero de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.- (Inaudible)

Asimismo quiero saludar a todas las personas que nos ven por redes sociales y el canal de Youtube del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 12:20 horas del día jueves 27 de enero del 2022, nos reunimos para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, para verificar si tenemos el quórum legal requerido para iniciar, le solicito al diputado Secretario, diputado Carlos Cervantes, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY.- Claro que sí. Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista.

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: presente

Diputado José Martín Padilla Sánchez:

No se le escucha diputado, puede checar su audio. Bueno, no se escucha bien su conexión, pero bueno lo damos presente en esta sesión.

El de la voz, Carlos Cervantes Godoy: presente

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: presente

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: presente

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes 7 diputados. Por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Antes de continuar, quisiera proponer a los integrantes de la comisión, si están de acuerdo en retirar el punto 6 del orden del día, para poder enriquecer el dictamen con las observaciones que nos hizo llegar el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Le solicito al diputado Secretario someter a votación la propuesta y posteriormente aprobar en el orden del día con los cambios propuestos.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Por instrucciones de la Presidencia, en primera instancia, someteremos a votación la propuesta de la Presidencia de retirar el punto 6 del orden del día y proceder a dar lectura al orden del día con las modificaciones propuestas y posteriormente someter a votación y en su caso aprobación de las diputadas y diputados.

Se somete a consideración de las y los diputados presentes retirar el punto número 6 del orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestándolo con su nombre y con la intención de su voto por favor.

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: en pro de la modificación

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor

El de la voz, Carlos Cervantes Godoy: a favor

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor

Diputada Adriana Espinosa de los Monteros: A favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: A favor.

Los diputados Ernesto Alarcón y Gabriela Quiroga no presentaron lista de asistencia.

Por lo tanto, se aprueba con 7 votos a favor, Presidenta, la modificación del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a usted si puede leer el nuevo orden del día con las modificaciones.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien.

Por instrucciones de la Presidencia daremos lectura al nuevo orden del día de acuerdo a la modificación que fue aprobada en esta sesión.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Lectura y discusión y en su caso aprobación con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus competencias y atribuciones lleven a cabo un proyecto integral que cubra la necesidad del suministro de agua de más de 1 mil 500 familias de la Primera y Segunda Cerrada de La Era, Callejón del Olvido y sus alrededores, de la Colonia San Bartolo Ameyalco en la demarcación territorial de Álvaro Obregón, presentada por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.- Asuntos urgentes.

Se pregunta a los presentes si alguien desea hacer algún comentario respecto al orden del día propuesto.

De no haber intervenciones, se pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén en contra, sírvanse manifestarlo también al igual que las abstenciones.

Los que estén a favor.

Quien esté en contra.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, le informo que fue aprobado el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Una vez desahogado el punto anterior y pasando al punto 3 del orden del día, consistente en la lectura y en su caso aprobación del acta de la 1ª sesión de esta Comisión, le pido al diputado Secretario proceda a preguntar a las y los diputados presentes si es de observarse la lectura ya que fue distribuida previamente y someta a votación si es de aprobarse el acta de la 1ª sesión de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

EL C. SECRETARIO.- Debido a que esta Comisión hizo llegar con anticipación a ustedes el acta de la sesión mencionada, preguntaría a las diputadas y diputados presentes si se dispensa la lectura de la misma y si están de acuerdo en aprobar el acta de referencia. Por favor sírvanse manifestar su nombre y la intención del voto.

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez:

El de la voz, diputado Carlos Cervantes Godoy: a favor.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputada Adriana Espinosa de los Monteros: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

Diputada Presidenta, por 6 votos fue aprobada la propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, que es la consideración de la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua, la cual fue distribuida previamente con oportunidad, le solicito al diputado Secretario que pregunte a las y a los diputados presentes si tienen alguna consideración a la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los presentes si tienen alguna consideración sobre la versión estenográfica referida. Quien tenga alguna consideración favor de manifestarlo.

Presidenta, le informo que no hay ninguna consideración respecto a la versión estenográfica.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Continuando con el orden del día, pasaríamos al punto 5 consistente a la lectura, discusión y en su caso aprobación con modificaciones del dictamen a la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, lleve a cabo un proyecto integral que cubra la necesidad del suministro de agua de más de 1,500 familias de la Primera y Segunda Cerrada de la Era, Callejón del Olvido y sus alrededores, de la colonia San Bartolo Ameyalco, de la demarcación territorial Álvaro Obregón, presentado por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Este punto de acuerdo en su planteamiento inicial pretende que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Secretaría de Obras y Servicios lleven a cabo un proyecto integral que cubra la necesidad del suministro de agua de más de 1,500 familias de la Primera y Segunda Cerrada de la Era, Callejón del Olvido y sus alrededores de la colonia San Bartolo Ameyalco, en la demarcación territorial Álvaro Obregón.

A partir de las consideraciones de esta Comisión, se determinó que existe un conjunto de autoridades competentes para proporcionar el servicio, siendo propiamente el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la alcaldía Álvaro Obregón, por lo que se determinó retirar el exhorto a la Secretaría de Obras y Servicios.

También se resolvió que para garantizar el servicio a los habitantes de las colonias señaladas e identificar las necesidades específicas, es procedente que se realicen las mesas de trabajo con las autoridades, con los pobladores y derivado de este diálogo, se implementen las acciones concretas y adecuadas para lograr el objetivo del punto de acuerdo planteado. Es por eso que este punto de acuerdo se propone se apruebe pero con las modificaciones propuestas por esta Comisión.

Una vez fundamentado el dictamen, le solicito al Secretario pregunte a los presentes si tienen alguna manifestación que hacer respecto al dictamen en comento.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las diputadas y diputados presentes si existen comentarios al dictamen. Sí, diputado Gerardo Villanueva.

EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Gracias, Secretario. Gracias, Presidenta.

Solo para agradecer que se haya hecho un trabajo de diálogo intenso entre las áreas técnicas, con la anuencia de cada una y cada uno de los diputados integrantes de esta Comisión, yo creo que el trabajo técnico ha sido importante para que el callejón del olvido ya no esté en el olvido, es bien importante que estas familias tengan estas acciones, las respalde tanto la alcaldía como el Gobierno de la Ciudad a través del Sistema de Aguas y que estas mesas de trabajo seguramente rendirán frutos para que se avance en la solución de esta problemática.

Es cuánto, diputados.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado o diputada que quiera externar alguna consideración?

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Si me permitiera nada más, en el punto anterior, nada más agradecer profundamente tanto a los diputados como a su equipo técnico, como bien dice el diputado Gerardo Villanueva, hemos encontrado en todos ustedes una gran capacidad de diálogo, de construcción y eso es algo que se tiene que celebrar en esta Comisión. Por ello también quiero agradecer a mi secretario técnico quien ha estado al pendiente de todas y cada una de las solicitudes y abonar para que a la brevedad podamos también tener el dictamen que hoy tenemos convocado por acá, para que salga a la brevedad en favor de los capitalinos. Muchas gracias, diputados.

EL C. SECRETARIO.- Cumplida la instrucción, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. No habiendo más comentarios, solicito a la Secretaría someter a votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia procederemos a la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto del proyecto de dictamen. Se solicita a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encender su cámara y manifestar en voz alta el sentido de su voto. Voy a ir nombrándolos y de favor externen cuál sería el sentido de su voto.

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: a favor

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor

Diputado Carlos Cervantes Godoy: a favor

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor

Diputada Adriana Espinosa de los Monteros: a favor

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor

Diputada Presidenta, le informo que fue aprobado por 7 votos la propuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Por consiguiente, se aprueba el dictamen en lo general y en lo particular, mismo que será remitido a la mesa directiva para su programación y posterior discusión ante el Pleno.

Secretario, si podemos continuar con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, continúa usted con el uso de la voz, de acuerdo al orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

EL C. SECRETARIO.- Perdón. El punto número 6 es asuntos generales. Si algún diputado o diputada tiene alguna propuesta para asuntos generales.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda, adelante, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- No es propuesta, es un agradecimiento a todas las diputadas y diputados que integran esta Comisión, así como a la Presidenta, muchas gracias por la aprobación del punto de acuerdo y básicamente era para agradecerles. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado o diputada?

No habiendo ninguna otra participación concluimos con el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Una vez agotados los asuntos en cartera y siendo las 12 horas con 37 minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia, diputado.

